

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-3191-O

Quito, D.M., 28 de septiembre de 2022

Asunto: Alcance al Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-3076-O, se remiten informes de la Zonal

Señora Ingeniera
María Cristina Rivadeneira Ricaurte
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

Señora Economista
María Belén Loo Iturralde
Directora Ejecutiva
CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En alcance al Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-3076-O de 19 de septiembre de 2022; "**Asunto:** Remito Informe Zonal solicitado mediante Oficio N° EPMGDT-GG-2022-0994 suscrito por la Ing. María Cristina Rivadeneira Ricaurte, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico sobre el predio N°3553162"; mediante el cual en su parte final digo:

"En base a la normativa legal expuesta así como los informes: N° GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1545-M; GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-549-M, con Informe Social N°GADDMQ-AZEE-DGPD-UPC-040-2022 y Ambiental N° 092-UA-AZEE-2022, y los antecedentes considerados, esta **Administración Zonal Eugenio Espejo emite Informe Favorable** para que continúe el proceso de comodato del predio 3553162, solicitado por CONQUITO para la implantación del "Proyecto Centro de Innovación Tecnológica de Quito".

Con el antecedente expresado, adjunto al presente me permito remitir:

1.- Informe AZEE-Dirección de Gestión de Territorio, Memorando Nro.

GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1545-M de 12 de septiembre de 2022 suscrito por el Arq. Enrique Patricio Castillo Brito, Director de Gestión del Territorio AZEE, en el que indica: "la Dirección de Gestión del Territorio, sin perjuicio de lo establecido en las Ordenanzas 0086 y 0161, **emite Criterio Favorable**

2.- Informe AZEE-Dirección de Gestión Participativa

Memorando N° GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1549-M de 13 de septiembre de 2022, suscrito por la Ing. Mónica Elizabeth Barros, Directora de Gestión Participativa y del Desarrollo que indica: "(¼) me permito remitir los informes Social N°GADDMQ-AZEE-DGPD-UPC-040-2022 y Ambiental N° 092-UA-AZEE-2022, emitidos por las Unidades de Participación Ciudadana y Ambiente respectivamente.

Informe Social: N°GADDMQ-AZEE-DGPD-UPC-040-2022. "...En ese sentido la Dirección de Gestión Participativa del Desarrollo a través de la Unidad de Participación Ciudadana procedió a efectuar varias acciones con el fin de emitir el informe social para el comodato CONQUITO" "Centro de Innovación Tecnológica de Quito" del predio No. 3553162 ubicado en el sector del Parque Bicentenario de la parroquia Concepción, "...emite el **Criterio Social Favorable**, para que se continúe con trámite de comodato del predio No. 3553162 ubicado en las Av. Amazonas y de La Prensa del barrio del Parque Bicentenario de la parroquia Concepción a favor de CONQUITO a fin de que se desarrolle el Proyecto "Centro de Innovación Tecnológica de Quito", que beneficiará a la comunidad no solo de la parroquia Concepción sino de todo el Distrito Metropolitano de Quito";

Informe Ambiental N° 092-UA-AZEE-2022: Se verifica que la actividad que realizará el "Centro de Innovación Tecnológica de Quito" administrado por CONQUITO, generaría un impacto ambiental mínimo en el predio N°3553162, con clave catastral 1200401002. Motivo por el cual se emite **Informe Ambiental**

Oficio Nro. GADDMQ-AZEE-2022-3191-O

Quito, D.M., 28 de septiembre de 2022

Favorable.

3.- Informe Legal: Memorando Nro. GADDMQ-AZEE-DAJ-2022-0756-M de 19 de septiembre de 2022 Analizados los informes: N° GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1545-M; GADDMQ-AZEE-DGPD-2022—549-M, con Informe Social N°GADDMQ-AZEE-DGPD-UPC-040-2022 y Ambiental N° 092-UA-AZEE-2022, a la luz de la normativa legal expuesta, y los antecedentes citados, **esta Dirección de Asesoría Jurídica emite Informe Favorable** para que continúe el proceso de comodato del predio 3553162, para los fines propuestos en el proyecto a implantarse.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Ing. Gina Gabriela Yanguez Paredes
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACION ZONAL EUGENIO ESPEJO

Anexos:

- GADDMQ-AZEE-DGT-2022-1545-M-1.pdf
- GADDMQ-AZEE-DGPD-2022-1549-M (1).pdf
- informe_nro._azee-dgpd-upc-040-2022_conquito-1.pdf
- informe_tecnico_092_ua_2022-signed-1-1.pdf
- digitalización_2022_09_13_06_27_33_756.pdf

Copia:

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Cristian Chimbo Muriel | CC | AZEE-DAJ | 2022-09-28 | |
| Aprobado por: Gina Gabriela Yanguez Paredes | GGYP | AZEE | 2022-09-28 | |

